



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS LOCALES LPL-01-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DEL FOJAL" Y LPL-02-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL FOJAL"

Siendo las 10:00 horas del día Lunes 04 de Marzo del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su V Sesión Ordinaria correspondiente al 2019, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM).

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura acuerdos del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
 - 4.1 Informe sobre resultados de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) y en su caso, la emisión del Fallo de las proposiciones de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal".
 - 4.2 Informe sobre resultados de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) y en su caso, la emisión del Fallo de las proposiciones de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal".
5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y;
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;

A continuación el Titular de la Unidad Centralizada de Compras y el Secretario de este Comité, procedieron a pasar la lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum necesario para celebrar esta sesión al estar presente la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se dio inicio la **V Sesión Ordinaria**, participando en la misma:



Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento	Presidente
Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Director Jurídico Corporativo del Fojal	Vocal permanente
Lic. Margarita Gaspar Cabrera.- Secretaria de Administración	Vocal
Lic. Edgar Gabriel González Partida.- Contraloría del Estado	Vocal
Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	Vocal
Ing. Antonio Martín del Campo.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco.	Vocal
Lic. Gerardo Hernández Sánchez.- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Vocal
Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Titular de la Unidad Centralizada de Compras	Vocal
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal.	Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.

Punto 2.- Lectura de la orden del día;

A continuación el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente del Comité de Adquisiciones, puso a consideración de los vocales la orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo con ésta los asistentes.

Punto 3.- Lectura de acuerdos del acta anterior;

Acto seguido, el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, respecto a los acuerdos del acta de la sesión previa siendo ésta la IV Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de febrero del año en curso, menciona que al haber sido la "presentación y apertura de propuestas" y por la naturaleza de dicha Sesión no hubo acuerdos.

Punto 4.- Revisión de la agenda de trabajo;

4.1 Se procede a informar el resultado de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal" efectuado por el área requirente y la Unidad Centralizada de Compras.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, publicó la convocatoria de la licitación antes citada, el día 18 de Febrero del 2019, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en las Bases correspondientes.



2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	18 de Febrero de 2019
JUNTA ACLARATORIA	22 de Febrero de 2019
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	27 de Febrero de 2019

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (dos)** licitantes siendo los siguientes:

1. Centurion Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V.
2. TG Seguridad Privada, S.A. de C.V.

4. El Representante de la Unidad Centralizada de Compras procedió a informar el contenido de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) para dicho proceso, elaborado y evaluado detalladamente en todos los aspectos técnicos por el Área Requiriente del Servicio, respecto a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases.

Derivado de lo antes expuesto los integrantes del Comité de Adquisiciones y en particular la Secretaría de Administración sugirió hacer adecuaciones en el formato presentado como "Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico)", y proporcionó un modelo para utilizar, en donde se detalla por cada propuesta la descripción del contenido de la documentación entregada y reflejar en el mismo el cumplimiento o no de lo requerido en el Anexo 1 de las bases; por tal motivo, el Comité solicita al área requirente así como al Titular de la Unidad Centralizada de Compras presentar dicha Evaluación en el formato sugerido por la representante de la Secretaría de Administración la próxima Sesión para analizarlo y en su caso emitir un Fallo.

4.2 Se procede a informar el resultado del análisis técnico y económico de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, publicó la convocatoria de la licitación antes citada, el día **18 de Febrero del 2019**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en las Bases correspondientes.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	18 de Febrero de 2019
JUNTA ACLARATORIA	22 de Febrero de 2019
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	27 de Febrero de 2019



3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (dos)** licitantes siendo los siguientes:

1. Comercializadora Hirjomex, S.A. de C.V.
2. Grupo Corporativo Sedisa, S.A. de C.V.

4. El Representante de la Unidad Centralizada de Compras procedió a informar el contenido de la Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico) para dicho proceso, elaborado y evaluado detalladamente en todos los aspectos técnicos por el Área Requirente del Servicio, respecto a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases.

Derivado de lo antes expuesto y al igual que lo mencionado en el proceso anterior, los integrantes del Comité solicitaron al área requirente así como al Titular de la Unidad Centralizada de Compras presentar dicha Evaluación en el formato sugerido por la representante de la Secretaría de Administración la próxima Sesión para analizarlo y en su caso emitir un Fallo.

Punto 5.- Asuntos varios.

A continuación Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, Presidente pregunta a los miembros del Comité si tienen algún punto adicional que tratar a lo que los Miembros del Comité mencionan que derivado de las Evaluaciones Técnicas (Dictámenes técnicos-económicos) pendientes de adecuar en el formato mencionado, solicitan cambiar el Orden del Día de la siguiente Sesión, agregando dichas presentaciones.

Punto 6.- Lectura de acuerdos.

Una vez desahogada la presente Sesión, se establecen los siguientes acuerdos:

CA-04/03/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime la Orden del Día.

CA-04/03/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **ACUERDA** se aplaza la emisión del Fallo de la Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal" hasta la siguiente Sesión del Comité en que sea presentado la "Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico)" por parte del área requirente y la Unidad Centralizada de Compras en el formato recomendado por la Secretaria de Administración.

CA-04/03/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **ACUERDA** se aplaza la emisión del Fallo de la Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal" hasta la siguiente Sesión del Comité en que sea presentado el "Evaluación Técnica (Dictamen técnico-económico)" por parte del área requirente y la Unidad Centralizada de Compras en el formato recomendado por la Secretaria de Administración.

Punto 7.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las **12:00 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.



Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento Presidente	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Director Jurídico Corporativo del Fojal Vocal Permanente	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera Secretaría de Administración Vocal	
Lic. Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Vocal	
Ing. José Luis Méndez Navarro Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.	
Ing. Antonio Martín del Campo Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco.	
Lic. Gerardo Hernández Sánchez Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Coordinador de Finanzas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Director de Riesgo y Cumplimiento del Fojal. Titular del Órgano Interno de Control del Fojal.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la **V Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día **04 de Marzo del 2019**